

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9791** *GRUPP INTERNACIONAL, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad "Grupp Internacional, S.A.", de fecha 30 de octubre de 2017 acordó la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "Grupp Internacional, S.L.", habiendo aprobado el balance de transformación cerrado a 30 de abril de 2017, el nuevo texto de los Estatutos Sociales atendiendo a su nueva forma social y el mantenimiento del Órgano de Administración.

Elche (Alicante), 10 de noviembre de 2017.- El Administrador Solidario, Antonio Vicente Giménez.

ID: A170087262-1